

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre. Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN

MADRID: Edición de 450 ejemplares. 1.ª Pl. Mes. Provincias y Puntos de Venta. 2.ª Pl. Trimestre. EXTRANJERO. 12. ULTRAMAR. 15.

PRECIO DE LA VENTA

Por mayor. Por menor. 15 céntimos ejemplar. 1.ª Pl. Mayor. 50 céntimos. Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIII—NÚM. 16.211

Madrid.—Jueves 26 de Junio de 1902

Cinco ediciones diarias

EL MEJOR DIGESTIVO ES UNA COPITA DEL TAN exquisito e inimitable Cognac J. & F. Lemothe.

## PROTESTA GRAVE

La extensa información telegráfica y postal de nuestros corresponsales ha puesto en claro la situación del proletariado en Jerez y su comarca.

No hacemos otra cosa, como consecuencia del exacto conocimiento del problema, que llamar sobre él la atención del gobierno.

Dijimos y esperamos que podría pasar este verano sin graves conflictos al orden público. Nos guardaremos bien de asegurarlo. Pero la protesta se agrava, el pequeño agricultor sucumbe a las exacciones del fisco y al precio de la usura, el obrero se mantiene mal y se arrebata y enferma a los rayos de aquel sol canicular, y los clamores del mitin tocan en la amargura de la desesperación.

No es asunto este sobre el cual procede rehuir la solicitud y la responsabilidad. En las cuestiones sociales el delegado del poder central es sobre todo un mandatario del gobierno. Cabe esperar un plazo, una negociación pasajera, por la influencia personal y la mayor ó menor gravedad de las circunstancias, pero la solución, pero el remedio toca a la gestión ministerial; no para el momento presente, sino para los días que han de venir.

Mantenido el orden, asegurada la tranquilidad material, la protesta del proletariado de Jerez es ya un hecho grave. Se podrá contener y castigar la propaganda anarquista, pero no está allí sólo la medicina; es necesario mejorar al mismo tiempo la situación del trabajador, y además, aunque el gobierno no lo quiera oír, aunque se considere la reclamación vaga y genérica, además de mejorar la situación de la clase jornalera hay que hacer posible la vida al contribuyente por pequeñas cuotas, pues esas son las seguras, las que nutren el presupuesto, las que se cobran siempre, y las que muy pronto no se podrán pagar, como no se revise la tributación severamente y se cree ó se establezca una inspección de los campos, contra los caciques que reparten la contribución entre sus enemigos y contra todos los que turban en procurar por el que manda, contra todo el que obedece, cumple la ley y no puede defenderse.

## DELITOS SANGRIENTOS

POR TELÉGRAFO

Un crimen para robar.

Calatayud 25, 12, 40 1.

En Bérnaco H. no, próximo al pueblo El Fresno y a esta ciudad, ha sido robado y herido de gravedad el tratante de ganado de corda conocido por el Chato de Brivesa.

Lo robaron 50 duros. El criminal fué detenido en un café de Paucuellos de la Rivera.

## Una muerte por un perro.

En este pueblo acaba de cometerse un sangriento crimen.

Dos primos hermanos disputaron por un perro, y uno de ellos dió al otro dos puñaladas en el brazo derecho.

El herido sacó entonces un cuchillo y con él mató a su primo de una terrible puñalada en el corazón.—LATOSRE.

## FIRMA DEL REY

Guerra.

El general Weyler ha sometido a la firma regia los siguientes decretos:

Dictando reglas para la entrega, enajenación ó permuta de edificios y fincas del Estado, afectos a servicios militares.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la capitania general de Aragón al coronel don Plácido de la Cierva.

—Idem para la cruz de segunda clase del Mérito militar blanca, al subinspector médico de segunda, D. Manuel Acal.

—Idem mención honorífica al capitán de Infantería D. Antonio Martín Ballester.

—Idem cruz de primera del Mérito militar blanca, a los profesores de la Academia de Caballería D. Ramon Alonso y D. Santiago Esteban, por servicios militares.

—Idem mención honorífica al teniente coronel de Artillería D. Francisco de Moya.

—Ha puesto a la aprobación regia el ministro la siguiente propuesta de destinos en Artillería:

Coronels.—Nombrando a D. Pedro Casanz director del Parque de Cádiz.

D. Gustavo Ibarrola, para el mando del sexto regimiento Montado.

D. José Thomas, para el séptimo.

D. Fernando López Dominguez, para el séptimo.

D. Juan Ollero, para el tercero.

D. José Mujuel, director del Parque de Santa Cruz de Tenerife, y

D. Ramon García, para igual cargo del de Mahon.

Marina.

Ascendiendo a capitán de infantería de marina a D. Ventura García Sánchez y a primer teniente a D. José Meiras.

Ascendiendo igualmente: a comisario de marina a D. José Muñoz Sánchez; a contador de navío de primera a D. Manuel Baturone, y a contador de navío a D. Manuel Calderón y García.

## EL TRANSVAAL Y EL ORANGE

FOR CABLE

Londres 24, 11, 12 n.

Un despacho expedido hoy en Pretoria contiene las siguientes interesantes noticias:

«Hoy han quedado terminadas las ordenanzas provisionales nombrando el Consejo legislativo del Transvaal.

La primera parte se refiere a la organización de los servicios administrativos.

En la segunda parte se establece la sustitución de la Haute Cour por un Tribunal Supremo del Transvaal, compuesto del jefe de la justicia y de tres jueces que recomendarán a los tribunales de distrito que estaban establecidos en Pretoria, Witwatersrand y Bloemfontein.

El gobernador del Cabo de Buena Esperanza, sir Alfredo Milner, ha llegado hoy.

En su presencia ha sido promulgada la nueva Constitución de la colonia del Río Orange. A esta solemnidad ha asistido el general Cristian De Wet.—HARRY.

EN HONOR DE CANALEJAS

## BANQUETE DEMOCRÁTICO

El extraordinario número de adhesiones y la demanda de tarjetas hecha por los que desean asistir al banquete popular en honor de Canalejas, ha creado dificultades insuperables para que la comisión organizadora cumpla su cometido en la forma acostumbrada en esta clase de fiestas.

Como único medio para que el acto de simpatía en honor del ilustre hombre público pueda realizarse, se ha tomado el acuerdo de que el banquete tenga carácter de almuerzo-lunch el domingo 29, a las doce y media de la mañana, en los Jardines del Buen Retiro.

El viernes, a las doce de la noche, se cierra

el plazo señalado para recibir adhesiones, con objeto de poder organizar en el día del sábado el lunch con arreglo al número de las que han sido solicitadas.

Las tarjetas para asistir al almuerzo-lunch pueden recogerse en los siguientes sitios: Librería de Fernando Fe, salón del Herald, café Nacional, restaurant del Buen Retiro, redacción de El Evangelio; casa Mahou, Jacometrezo, 17; Goya, 25; tienda; Victoria, 2; tienda; cervetería de Candela, Puerta del Sol, y en el café del Prado.

## TOROS Y CAÑAS

FOR TELÉGRAFO

Oviedo 25, 12, 10 1.

En la importante villa de Mieres, donde se están celebrando los festejos de San Juan, se mataron ayer la Plaza de Toros con gran concurrencia de forasteros.

Se verificó una fiesta lúbrica taurina. Hubo presentación de caballos en libertad, carrousel y ataques al estafarzo.

Después se lidiaron dos novillos por aficionados.

El espectáculo fué presidido por lindas señoritas, y después, en el Casino, se celebró animado baile.

Hay gran cabalgata.—PENA.

## LA GACETA DE AYER

Presidencia del Consejo.—Reales decretos reolutores de competencias de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Gobernación.—Dirección general de Sanidad.

Anunciando haber ocurrido ocho casos de cólera en Tachon (Filipinas).

Inspección pública.—Real orden disponiendo que la cédula de economía política vacante en la Universidad de Sevilla, se segregue a las oposiciones de la de igual asignatura en la Universidad de Valladolid.

## NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que hoy ha de celebrar la comisión de Beneficencia se dará cuenta de una proposición del secretario del Cuerpo Médico municipal interesante se nombre al doctor Fardo Regidor para que represente a nuestro Municipio en las Conferencias que acerca de la profilaxis de la sífilis tendrán lugar en Bruselas.

La propuesta se ha hecho por el doctor Albitos, teniendo en cuenta las condiciones de la persona elegida, que desde hace años está dedicado a la especialidad de que se va a tratar en las citadas Conferencias y ha representado a España en los Congresos de Viena, París y Londres, reunidos con el fin antes indicado.

Desde hoy las horas de oficina en las dependencias municipales serán de ocho a una de la tarde.

Hoy se publicará un bando regulando en ocho kilómetros por hora la marcha de los automóviles por el centro de la población; se formará una matrícula de los propietarios y conductores, obligando a los primeros a que lleven en la parte trasera y en las laterales de los vehículos el número de la ciudad matrícula.

Una comisión de vendedores, establecidos en el Paseo del Prato con motivo de la verbena, ha visitado al teniente alcalde interino del Congreso, Sr. Gurich, interesado del mismo la autorización correspondiente a fin de que se sitúen en dicho lugar las bandas del Hospicio y San Bernardino, que serán pagadas por los vendedores, destinando el sobrante que pueda resultar de la recaudación que harán entre ellos a la construcción del grupo escolar del distrito.

La petición se funda en el alejamiento del público, que se va al Retiro sin pasar siquiera por la verbena.

El Sr. A. uilera y el gobernador, de conformidad con el teniente alcalde, han concedido lo solicitado por los mencionados industriales,

## OTRA VEZ LOS BOXERS

FOR TELÉGRAFO

Bruselas 25, 11, 20 n.

Las noticias que se reciben de China son gravísimas.

La insurrección de los boxers adquiere importancia extraordinaria.

Especialmente en la parte Sudeste del Celeste Imperio, la vida se ha hecho imposible para todos los no afiliados en la secta de los barbaros rebeldes.—PICARD.

## EXPOSICION CALIGRÁFICO-PENDOLÍSTICA

El tribunal del concurso de letra cursiva ha acordado por unanimidad declarar desierto el primer premio, de 100 pesetas; adjudicar el segundo premio, de 50 pesetas, a D. Antonio Ramirez, y dos accésits a D. Enrique Martínez y señorita doña Alfonso López.

El tribunal de taquigrafía concedió premio de 100 pesetas a D. Carlos Prado Menseguer, accésit a D. Francisco Bellver, un premio de 50 pesetas a D. José Hernández Gamacho y accésit a D. Felip Pérez Capo, y un premio de 25 pesetas a D. Mario Ordás y Gutiérrez.

El tribunal de mecanografía declaró desierto el primer premio, adjudicó premio de 50 pesetas a la señorita doña Eugenia Ruiz y dos accésits a D. Fernando Calvo y D. Angel Díez Pensabene, premio de 25 pesetas a D. Alberto Ezula, accésit a D. Félix Medrano y premio a D. Alberto Eguita por un trabajo artístico mecanográfico.

Es preciso conocer las condiciones en que se efectúa el trabajo para hacerse cargo de las penalidades que sufre el trabajador desde que el sol sale hasta que se pone: la tierra echa fuego, y la manutención, aunque más sustanciosa que en otras épocas de trabajo, es insuficiente para tan ruda labor.

Ahora conviene saber si los labradores pueden aumentar los jornales y hacer más gastos.

El precio que se cotiza el trigo actualmente es muy bajo; al futuro se examinarán las cuentas de los patronos se vería que la remuneración que obtienen, contando con que el año sea regular, es bastante módica, y no se refiere al que cuenta con capital, pues la mayoría de los labradores tienen que acudir al préstamo, que por desgracia se hace en condiciones bien onerosas.

En vista de ese conflicto se tomó la determinación de que vinieran aquí numerosas fuerzas del ejército de diferentes armas, que practicasen en los cortijos la referida faena.

Entre las operaciones que se verifican en el campo, la más importante es la de la siega, por la forma en que se efectúa, que necesariamente tiene que ser a destajo para ganar tiempo, pues cualquier circunstancia que ocurra disminuye los productos; en esta faena la retribución es alzada, y lo mismo ocurre con los jornales de los auxiliares, carreteros, trilladores, etc.

Es preciso conocer las condiciones en que se efectúa el trabajo para hacerse cargo de las penalidades que sufre el trabajador desde que el sol sale hasta que se pone: la tierra echa fuego, y la manutención, aunque más sustanciosa que en otras épocas de trabajo, es insuficiente para tan ruda labor.

Ahora conviene saber si los labradores pueden aumentar los jornales y hacer más gastos.

El precio que se cotiza el trigo actualmente es muy bajo; al futuro se examinarán las cuentas de los patronos se vería que la remuneración que obtienen, contando con que el año sea regular, es bastante módica, y no se refiere al que cuenta con capital, pues la mayoría de los labradores tienen que acudir al préstamo, que por desgracia se hace en condiciones bien onerosas.

En vista de ese conflicto se tomó la determinación de que vinieran aquí numerosas fuerzas del ejército de diferentes armas, que practicasen en los cortijos la referida faena.

Entre las operaciones que se verifican en el campo, la más importante es la de la siega, por la forma en que se efectúa, que necesariamente tiene que ser a destajo para ganar tiempo, pues cualquier circunstancia que ocurra disminuye los productos; en esta faena la retribución es alzada, y lo mismo ocurre con los jornales de los auxiliares, carreteros, trilladores, etc.

Es preciso conocer las condiciones en que se efectúa el trabajo para hacerse cargo de las penalidades que sufre el trabajador desde que el sol sale hasta que se pone: la tierra echa fuego, y la manutención, aunque más sustanciosa que en otras épocas de trabajo, es insuficiente para tan ruda labor.

Ahora conviene saber si los labradores pueden aumentar los jornales y hacer más gastos.

El precio que se cotiza el trigo actualmente es muy bajo; al futuro se examinarán las cuentas de los patronos se vería que la remuneración que obtienen, contando con que el año sea regular, es bastante módica, y no se refiere al que cuenta con capital, pues la mayoría de los labradores tienen que acudir al préstamo, que por desgracia se hace en condiciones bien onerosas.

En vista de ese conflicto se tomó la determinación de que vinieran aquí numerosas fuerzas del ejército de diferentes armas, que practicasen en los cortijos la referida faena.

Entre las operaciones que se verifican en el campo, la más importante es la de la siega, por la forma en que se efectúa, que necesariamente tiene que ser a destajo para ganar tiempo, pues cualquier circunstancia que ocurra disminuye los productos; en esta faena la retribución es alzada, y lo mismo ocurre con los jornales de los auxiliares, carreteros, trilladores, etc.

Es preciso conocer las condiciones en que se efectúa el trabajo para hacerse cargo de las penalidades que sufre el trabajador desde que el sol sale hasta que se pone: la tierra echa fuego, y la manutención, aunque más sustanciosa que en otras épocas de trabajo, es insuficiente para tan ruda labor.

Ahora conviene saber si los labradores pueden aumentar los jornales y hacer más gastos.

El precio que se cotiza el trigo actualmente es muy bajo; al futuro se examinarán las cuentas de los patronos se vería que la remuneración que obtienen, contando con que el año sea regular, es bastante módica, y no se refiere al que cuenta con capital, pues la mayoría de los labradores tienen que acudir al préstamo, que por desgracia se hace en condiciones bien onerosas.

En vista de ese conflicto se tomó la determinación de que vinieran aquí numerosas fuerzas del ejército de diferentes armas, que practicasen en los cortijos la referida faena.

Entre las operaciones que se verifican en el campo, la más importante es la de la siega, por la forma en que se efectúa, que necesariamente tiene que ser a destajo para ganar tiempo, pues cualquier circunstancia que ocurra disminuye los productos; en esta faena la retribución es alzada, y lo mismo ocurre con los jornales de los auxiliares, carreteros, trilladores, etc.

Es preciso conocer las condiciones en que se efectúa el trabajo para hacerse cargo de las penalidades que sufre el trabajador desde que el sol sale hasta que se pone: la tierra echa fuego, y la manutención, aunque más sustanciosa que en otras épocas de trabajo, es insuficiente para tan ruda labor.

Ahora conviene saber si los labradores pueden aumentar los jornales y hacer más gastos.

El precio que se cotiza el trigo actualmente es muy bajo; al futuro se examinarán las cuentas de los patronos se vería que la remuneración que obtienen, contando con que el año sea regular, es bastante módica, y no se refiere al que cuenta con capital, pues la mayoría de los labradores tienen que acudir al préstamo, que por desgracia se hace en condiciones bien onerosas.

En vista de ese conflicto se tomó la determinación de que vinieran aquí numerosas fuerzas del ejército de diferentes armas, que practicasen en los cortijos la referida faena.

Entre las operaciones que se verifican en el campo, la más importante es la de la siega, por la forma en que se efectúa, que necesariamente tiene que ser a destajo para ganar tiempo, pues cualquier circunstancia que ocurra disminuye los productos; en esta faena la retribución es alzada, y lo mismo ocurre con los jornales de los auxiliares, carreteros, trilladores, etc.

Es preciso conocer las condiciones en que se efectúa el trabajo para hacerse cargo de las penalidades que sufre el trabajador desde que el sol sale hasta que se pone: la tierra echa fuego, y la manutención, aunque más sustanciosa que en otras épocas de trabajo, es insuficiente para tan ruda labor.

## DESDE JEREZ

MITINS Y HUELGAS

FOR CORREO

22 junio 1902.

Para completar la información telegráfica, y a fin de conocer en todos sus detalles la cuestión social que absorbe la atención general, nos dirigimos a un labrador muy entendido en el particular y conocedor de lo que ocurre en ésta, el cual tuvo la atención de expresarse en la siguiente forma:

No es la primera vez que en la época de la recolección se presenta aquí la cuestión que hoy embarga el ánimo de todos; es verdad que en aquella época a que voy a referirme no existía la solidaridad que hoy hay entre la clase obrera.

En el mes de junio de 1893, a raíz de los sucesos de la Mano Negra, y en los días siguientes en que se celebró el juicio oral del célebre crimen de *La Penilla*, se promovió una huelga general, no tan sólo entre los jornaleros de aquí, sino que las cuadrillas de trabajadores portugueses que acostumbran a venir a este término a practicar la faena de la siega se negaban a efectuarla, sin que las autoridades pudieran conseguir expresaran las causas a que obedecía semejante determinación.

En vista de ese conflicto se tomó la determinación de que vinieran aquí numerosas fuerzas del ejército de diferentes armas, que practicasen en los cortijos la referida faena.

Entre las operaciones que se verifican en el campo, la más importante es la de la siega, por la forma en que se efectúa, que necesariamente tiene que ser a destajo para ganar tiempo, pues cualquier circunstancia que ocurra disminuye los productos; en esta faena la retribución es alzada, y lo mismo ocurre con los jornales de los auxiliares, carreteros, trilladores, etc.

Es preciso conocer las condiciones en que se efectúa el trabajo para hacerse cargo de las penalidades que sufre el trabajador desde que el sol sale hasta que se pone: la tierra echa fuego, y la manutención, aunque más sustanciosa que en otras épocas de trabajo, es insuficiente para tan ruda labor.

Ahora conviene saber si los labradores pueden aumentar los jornales y hacer más gastos.

El precio que se cotiza el trigo actualmente es muy bajo; al futuro se examinarán las cuentas de los patronos se vería que la remuneración que obtienen, contando con que el año sea regular, es bastante módica, y no se refiere al que cuenta con capital, pues la mayoría de los labradores tienen que acudir al préstamo, que por desgracia se hace en condiciones bien onerosas.

En vista de ese conflicto se tomó la determinación de que vinieran aquí numerosas fuerzas del ejército de diferentes armas, que practicasen en los cortijos la referida faena.

Entre las operaciones que se verifican en el campo, la más importante es la de la siega, por la forma en que se efectúa, que necesariamente tiene que ser a destajo para ganar tiempo, pues cualquier circunstancia que ocurra disminuye los productos; en esta faena la retribución es alzada, y lo mismo ocurre con los jornales de los auxiliares, carreteros, trilladores, etc.

Es preciso conocer las condiciones en que se efectúa el trabajo para hacerse cargo de las penalidades que sufre el trabajador desde que el sol sale hasta que se pone: la tierra echa fuego, y la manutención, aunque más sustanciosa que en otras épocas de trabajo, es insuficiente para tan ruda labor.

Ahora conviene saber si los labradores pueden aumentar los jornales y hacer más gastos.

El precio que se cotiza el trigo actualmente es muy bajo; al futuro se examinarán las cuentas de los patronos se vería que la remuneración que obtienen, contando con que el año sea regular, es bastante módica, y no se refiere al que cuenta con capital, pues la mayoría de los labradores tienen que acudir al préstamo, que por desgracia se hace en condiciones bien onerosas.

En vista de ese conflicto se tomó la determinación de que vinieran aquí numerosas fuerzas del ejército de diferentes armas, que practicasen en los cortijos la referida faena.

Entre las operaciones que se verifican en el campo, la más importante es la de la siega, por la forma en que se efectúa, que necesariamente tiene que ser a destajo para ganar tiempo, pues cualquier circunstancia que ocurra disminuye los productos; en esta faena la retribución es alzada, y lo mismo ocurre con los jornales de los auxiliares, carreteros, trilladores, etc.

Es preciso conocer las condiciones en que se efectúa el trabajo para hacerse cargo de las penalidades que sufre el trabajador desde que el sol sale hasta que se pone: la tierra echa fuego, y la manutención, aunque más sustanciosa que en otras épocas de trabajo, es insuficiente para tan ruda labor.

Ahora conviene saber si los labradores pueden aumentar los jornales y hacer más gastos.

El precio que se cotiza el trigo actualmente es muy bajo; al futuro se examinarán las cuentas de los patronos se vería que la remuneración que obtienen, contando con que el año sea regular, es bastante módica, y no se refiere al que cuenta con capital, pues la mayoría de los labradores tienen que acudir al préstamo, que por desgracia se hace en condiciones bien onerosas.

En vista de ese conflicto se tomó la determinación de que vinieran aquí numerosas fuerzas del ejército de diferentes armas, que practicasen en los cortijos la referida faena.

Entre las operaciones que se verifican en el campo, la más importante es la de la siega, por la forma en que se efectúa, que necesariamente tiene que ser a destajo para ganar tiempo, pues cualquier circunstancia que ocurra disminuye los productos; en esta faena la retribución es alzada, y lo mismo ocurre con los jornales de los auxiliares, carreteros, trilladores, etc.

Es preciso conocer las condiciones en que se efectúa el trabajo para hacerse cargo de las penalidades que sufre el trabajador desde que el sol sale hasta que se pone: la tierra echa fuego, y la manutención, aunque más sustanciosa que en otras épocas de trabajo, es insuficiente para tan ruda labor.

Ahora conviene saber si los labradores pueden aumentar los jornales y hacer más gastos.

El precio que se cotiza el trigo actualmente es muy bajo; al futuro se examinarán las cuentas de los patronos se vería que la remuneración que obtienen, contando con que el año sea regular, es bastante módica, y no se refiere al que cuenta con capital, pues la mayoría de los labradores tienen que acudir al préstamo, que por desgracia se hace en condiciones bien onerosas.

En vista de ese conflicto se tomó la determinación de que vinieran aquí numerosas fuerzas del ejército de diferentes armas, que practicasen en los cortijos la referida faena.

Entre las operaciones que se verifican en el campo, la más importante es la de la siega, por la forma en que se efectúa, que necesariamente tiene que ser a destajo para ganar tiempo, pues cualquier circunstancia que ocurra disminuye los productos; en esta faena la retribución es alzada, y lo mismo ocurre con los jornales de los auxiliares, carreteros, trilladores, etc.

Es preciso conocer las condiciones en que se efectúa el trabajo para hacerse cargo de las penalidades que sufre el trabajador desde que el sol sale hasta que se pone: la tierra echa fuego, y la manutención, aunque más sustanciosa que en otras épocas de trabajo, es insuficiente para tan ruda labor.

Ahora conviene saber si los labradores pueden aumentar los jornales y hacer más gastos.

El precio que se cotiza el trigo actualmente es muy bajo; al futuro se examinarán las cuentas de los patronos se vería que la remuneración que obtienen, contando con que el año sea regular, es bastante módica, y no se refiere al que cuenta con capital, pues la mayoría de los labradores tienen que acudir al préstamo, que por desgracia se hace en condiciones bien onerosas.

En vista de ese conflicto se tomó la determinación de que vinieran aquí numerosas fuerzas del ejército de diferentes armas, que practicasen en los cortijos la referida faena.

Entre las operaciones que se verifican en el campo, la más importante es la de la siega, por la forma en que se efectúa, que necesariamente tiene que ser a destajo para ganar tiempo, pues cualquier circunstancia que ocurra disminuye los productos; en esta faena la retribución es alzada, y lo mismo ocurre con los jornales de los auxiliares, carreteros, trilladores, etc.

Es preciso conocer las condiciones en que se efectúa el trabajo para hacerse cargo de las penalidades que sufre el trabajador desde que el sol sale hasta que se pone: la tierra echa fuego, y la manutención, aunque más sustanciosa que en otras épocas de trabajo, es insuficiente para tan ruda labor.

Ahora conviene saber si los labradores pueden aumentar los jornales y hacer más gastos.

El precio que se cotiza el trigo actualmente es muy bajo; al futuro se examinarán las cuentas de los patronos se vería que la remuneración que obtienen, contando con que el año sea regular, es bastante módica, y no se refiere al que cuenta con capital, pues la mayoría de los labradores tienen que acudir al préstamo, que por desgracia se hace en condiciones bien onerosas.

de que los medios que se ponen en práctica son malos ¿Cómo se concerta lo que pasa? Con una policía bien organizada en los campos ó semejanza de lo hecho en Córdoba por D. Julián Zugasti cuando el bandolerismo tomó en aquella provincia tan gran incremento. No prescindió aquel funcionario de la Guardia civil, la tuvo como auxiliar; pero creó una policía modelo.

En la actualidad las manifestaciones de la persona a quien primeramente pedimos detalles. Ya veremos lo que dicen los obreros agrícolas y otras colectividades jerezanas.—Manuel Escobar.

FOR TELÉGRAFO

Jerez de la Frontera 24, 9, 35 n.

Al mitin celebrado ayer asistieron unos 5.000 obreros, muchos de ellos portugueses, y fué presidido por Miguel Solano, albani, procesado durante los sucesos de Sevilla, y sobriño del jefe de orden público de Cádiz, Carlos Solano.

Pronuncióse discursos violentísimos contra las autoridades, diciéndose que se tomaría revancha contra los zánganos de los patronos.

Hicieron a los obreros andaluces, de distintos oficios, el que hicieran con ellos causa común, declarándose todos en huelga general.

Los molineros, toneleros y algunos otros se adherieron a este acuerdo.

Reflexóse que un municipal mató a golpes a un compañero llamado Calle.

Hubo quien se declaró anarquista, diciendo que no se debía pedir nada a los gobiernos, sino tomarse la justicia por propia mano, pues cuentan con medios para contrarrestar la fuerza de los mauters.

Dirigen ataques durísimos contra la Guardia municipal, a cuyos individuos califican con los más duros epítetos.

lencio sepulcral en señal del duelo de las clases obreras. Termina con un viva la huelga general— ESCOBAR.

UN ESTUDIANTE MUERTO. En una de las aulas de la Universidad Central ha ocurrido tarde ayer una sensible desgracia.

PRÍNCIPE SENTENCIADO. Un telegrama de Constantinopla dice que el príncipe Jussuf Izzebey, hijo mayor del difunto sultán de Turquía Abdulaziz, ha sido hecho prisionero y conducido a Palacio, donde sigue encerrado con guardas de vista.

VIAJES ECONÓMICOS. Puestas de acuerdo las Compañías interesadas en los viajes a las diferentes playas del Mediterráneo y del Océano en Andalucía, a partir de 1.º de julio próximo se expedirán en Madrid billetes personales y colectivos de familia, para ida y vuelta, con precios muy reducidos, con destino a:

EL MARQUÉS DE ALELLA. El ministro de Obras públicas, Sr. Suárez Inclán, ha ido personalmente a dar el pésame a la viuda del marqués de Alella, en nombre del gobierno.

fnado, sacerdotes, el capitán general, el alcalde y el presidente de la Diputación. En el fúnebre cortejo figuraban personajes de todos los partidos, industriales, comerciantes y obreros.

ESTADO ATMOSFÉRICO. El día 25 en Madrid ha sido tan caloroso como el anterior. El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 21,5 grados; a las doce del día 32 grados, y a las cuatro de la tarde 29 grados.

ECOS DE BARCELONA. Continúan los comentarios sobre los sucesos ocurridos a la llegada del Sr. Canalejas, y se habla nuevamente de la dimisión de una elevada autoridad.

CRIMEN MISTERIOSO. Antecedentes de Cecilia y su señor. Continúa habiéndose del asesinato del señor Pastor, y lo cierto es que hasta ahora muy poco se ha podido esclarecer.

EL MARQUÉS DE ALELLA. El ministro de Obras públicas, Sr. Suárez Inclán, ha ido personalmente a dar el pésame a la viuda del marqués de Alella, en nombre del gobierno.

Una conferencia. El juez instructor de la causa, Sr. Ortega Morejon, ha celebrado ayer tarde una detenida conferencia con el gobernador.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 25. FONDOS PÚBLICOS DEL 24 DEL 25. 4 0/0 perpetuo interior. 72 75 72 80.

EL REY DE INGLATERRA. Sentimiento oficial. El Municipio de esta capital, en su sesión de esta tarde, ha acordado por unanimidad hacer constar en el acta el profundo sentimiento de la corporación por el estado de gravedad del rey Eduardo.

OPERACIONES. Al contado... 1.133.800. 4 0/0 p. inter. A fin de mes... 3.303.000.

TELEGRAMAS G. REYNALS. Interior, 72-75.—Amortizable 5 por 100, 92-75.—Nortes, 82-80.—Alicantes, 80-70.—Orenses, 27-30.—Colonial, 62-35.

MOMBRON, PUJOL y COMPANIA. Paris 25, 3, 20 t. 3 por 100 francés, 101-72.—5 por 100 italiano, 103-47.—3 por 100 portugués, 99-10.—4 por 100 turco, C, 25-70.—Exterior español, 81-40.—Riv. Tinto, 1.105.—De Beers, 376.—Randmines, 313-50.—Goldfields, 233-50.—East Rand, 238 50.—Nortes, 185.—Alicantes, 279.—Mossamedes, 20 00.—Mozambique, 47-50.—Oceana, 62 00.—Transvaal C. L., 153-00.—Zambeze, 21 25.

EL REY DE INGLATERRA. Sentimiento oficial. El Municipio de esta capital, en su sesión de esta tarde, ha acordado por unanimidad hacer constar en el acta el profundo sentimiento de la corporación por el estado de gravedad del rey Eduardo.

CONSEJO DE MINISTROS. Londres 24. El Consejo de ministros se reunió a las seis de la tarde, bajo la presidencia del marqués de Salisbury.

OPERACIONES. Al contado... 1.133.800. 4 0/0 p. inter. A fin de mes... 3.303.000.

TELEGRAMAS G. REYNALS. Interior, 72-75.—Amortizable 5 por 100, 92-75.—Nortes, 82-80.—Alicantes, 80-70.—Orenses, 27-30.—Colonial, 62-35.

Se concede mayor importancia a la dolencia por tratarse de un organismo tan gastado como el del rey Eduardo, el hombre que más se ha divertido acaso en Europa entera.

EL REY DE INGLATERRA. Sentimiento oficial. El Municipio de esta capital, en su sesión de esta tarde, ha acordado por unanimidad hacer constar en el acta el profundo sentimiento de la corporación por el estado de gravedad del rey Eduardo.

CONSEJO DE MINISTROS. Londres 24. El Consejo de ministros se reunió a las seis de la tarde, bajo la presidencia del marqués de Salisbury.

OPERACIONES. Al contado... 1.133.800. 4 0/0 p. inter. A fin de mes... 3.303.000.

TELEGRAMAS G. REYNALS. Interior, 72-75.—Amortizable 5 por 100, 92-75.—Nortes, 82-80.—Alicantes, 80-70.—Orenses, 27-30.—Colonial, 62-35.

Segunda operacion. Desde esta madrugada las personas que sueñan estar bien informadas de cuanto sucede en la corte, se hacen eco del rumor de que la penúltima operacion quirúrgica, no menos peligrosa que la primera.—HARRY.

EL REY DE INGLATERRA. Sentimiento oficial. El Municipio de esta capital, en su sesión de esta tarde, ha acordado por unanimidad hacer constar en el acta el profundo sentimiento de la corporación por el estado de gravedad del rey Eduardo.

CONSEJO DE MINISTROS. Londres 24. El Consejo de ministros se reunió a las seis de la tarde, bajo la presidencia del marqués de Salisbury.

OPERACIONES. Al contado... 1.133.800. 4 0/0 p. inter. A fin de mes... 3.303.000.

TELEGRAMAS G. REYNALS. Interior, 72-75.—Amortizable 5 por 100, 92-75.—Nortes, 82-80.—Alicantes, 80-70.—Orenses, 27-30.—Colonial, 62-35.

EL REY DE LOS GAVIEROS (1) Los caribes rojos. San Vicente, pequeña isla de las Antillas situada entre el grupo de las Granadinas y Santa Lucía, está dividida por una cadena de gigantescas montañas, que en otro tiempo se veía sembrada de volcanes, y que desde hace un siglo se encuentra fértil y bien poblada en sus dos partes: la Tierra Baja, que tiene puertos, y la Cabesterre, que es el país más rico de la isla, pero que no tiene ninguna comunicación, porque el lado que da al mar está sembrado de rocas.

emperador Federico, que murió en San Remo...

La operación.

Según informes dignos sobre la operación, cuando los cirujanos abrieron el vientre...

Pero al profundizar más, encontraron un tumor intestinal.

Entonces hicieron un tumor una incisión, vaciándole por medio de un tubo de desagüe.

Boletín médico de la tarde.

El boletín médico de las seis y treinta dice así: S. M. el rey ha pasado el día en estado bastante satisfactorio.

La fuerza general se mantiene bien. No se han presentado síntomas que puedan causar especial inquietud.

La reina Alejandra.

La reina no abandona la habitación donde se halla el rey, a quien cuida personalmente, dando primacía a una gran resistencia física y moral.

«The British Medical Journal» y «The Lancet.»

«The British Medical Journal» dice que el tumor que le ha sido operado al rey Eduardo se hallaba a una profundidad considerable y que era muy grande.

Añade además que el rey ha debido sufrir mucho, siendo aumentado su dolor físico por el estado moral en que se hallaba a causa del disgusto de ver frustradas todas las esperanzas de sus súbditos para las grandes fiestas de la coronación.

La misma revista dice: «La convalecencia ha de ser, necesariamente, larga, y la curación será completa si no sobreviene alguna complicación.»

«El tumor no ha sido producido por ninguna enfermedad orgánica de grave naturaleza, ni por bulos infecciosos.»

La revista médica «The Lancet» dice que los cirujanos que fueron consultados el martes eran del parecer unánime de que todo retraso en hacer la operación podría al rey en grave peligro.

Añade que el pus extraído del tumor ha sido examinado sin hallar en él ningún carácter infeccioso.

Notas de la redacción.

El rey Eduardo VII tiene más de sesenta años; nació en Londres en el palacio de Buckingham el 9 de noviembre de 1841.

Recibió desde su nacimiento los títulos de príncipe de Gales, duque de Sajonia, príncipe de Sajonia Coburgo Gotha, Gran Steward de Escocia, duque de Cornualles y de Rothesay, conde de Chester, Carriek y Dublin, baron Renfrew, lord de las Islas, y todos los demás títulos que lleva el heredero de la Corona.

A los diez y siete años fué nombrado coronel y caballero de la Jarretera.

Hizo varios viajes por Europa y América. Al desembarcar en Nueva York en 1860, un marinero lo atacó con un puñal.

Visitó a Napoleón III.

Se casó en 1863 con la reina Alejandra, hija segunda del actual rey Cristian IX de Dinamarca.

Residió con frecuencia en París.

Estuvo en Campagna de caza en 1868, cayó del caballo y recibió graves contusiones.

En 1871 el tifus puso en peligro su vida.

Después hizo un largo viaje a las Indias y otro por Europa.

Hace cerca de treinta años estuvo en Madrid.

Su afición a las mujeres y al juego dió origen a grandes escándalos, de que se ocupó toda la prensa del mundo.

Su adelantamiento al trono está demasiado reciente para que tengamos que recordar detalles a nuestros lectores.

Eduardo y Alejandra tienen cuatro hijos: el actual príncipe de Gales, heredero de la corona; Jorge Federico Ernesto Alberto, nacido en 3 de junio de 1865, y las princesas Luisa, Victoria y Maud, la menor de treinta y tres años.

Aunque el peligro de que muera el rey Eduardo no es inminente, ni con muchos de estos detalles ha de ser interesante para nuestros lectores, como notas de actualidad, al propósito de la enfermedad del rey de Inglaterra.

CONSEJO DE MINISTROS

NOTA OFICIOSA

Comenzó el Consejo a las cinco y media.

El presidente propuso que una ponencia, compuesta por los ministros de Agricultura, Guerra e Instrucción, proponga la solución que proceda a fin de resolver la reclamación de los arquitectos e ingenieros civiles, contra la autorización concedida a los ingenieros militares para poder ejercer libremente su profesión en asuntos particulares.

A propuesta del ministro de Hacienda se aprobó la compra directa de latón de acero para la fabricación de artillería en Toledo.

Proponiendo de acuerdo con el Consejo de Estado, se modificó el reglamento de contratación vigente, dando preferencia a la producción nacional a la extranjera, en igualdad de condiciones y clases.

A propuesta de dicho ministro se aprobó el ascenso de dos generales de brigada y de un coronel.

Fue también de lectura de una real orden aplicando el indulto a los prófugos que hubieran entrado en casa, a fin de que, por esta circunstancia, no se les podía aplicar el decreto de la Constitución.

El ministro de Instrucción Pública dió lectura del proyecto de decreto sobre inspección de la enseñanza privada y de las condiciones a que han de someterse a lo sucesivo los establecimientos de esta clase.

Después de una muy amplia y detenida deliberación, quedó aprobado por el Consejo en toda su integridad.

Concluyó el despacho ordinario el presidente dió lectura de una comunicación del que lo es del Congreso, referente a la prisión de los diputados Sres. Uria y Urquía, decretada en Barcelona el domingo último por el capitán general, en cuya comunicación pide el esclarecimiento de los hechos a fin de que quede a salvo el prestigio parlamentario.

Con este motivo el ministro de la Guerra leyó al Consejo el telegrama en que, a petición suya, refirió el capitán general de Barcelona los hechos ocurridos y los motivos que había tenido para decretar la prisión y procesamiento de dichos señores diputados por desobediencia a la Guardia civil.

Después de estas comunicaciones en una comunicación oficial remitida por dicho general, a la cual acompañaba el ministro de la Guerra una nota con los precedentes legales de la cuestión.

El Consejo acordó que el ministro de la Guerra comunicase de real orden todos estos antecedentes al presidente del Consejo, a fin de que éste los comunicara oficialmente al del Congreso, dando así satisfacción completa a sus demandas.

El ministro de la Guerra manifestó a continuación haber recibido ninguna otra comunicación del general Bargas relativa a los sucesos de Barcelona y que tampoco se había pedido por considerarlo de su exclusiva

competencia y jurisdicción, sin embargo de lo cual, tenía la íntima convicción de que las resoluciones tomadas por dicha autoridad, al ser el último de los hechos, no eran de carácter definitivo y que se deseaba evitar un conflicto en las calles de Barcelona.

Terminado este asunto, el presidente dió lectura de los telegramas del gobernador de Alicante referentes a los sucesos ocurridos en aquella capital en el día de ayer, con motivo de la salida de una procesión.

El ministro de la Gobernación añadió a aquellos datos los que le había suministrado dicho gobernador en una larga conversación telefónica que con él había celebrado, en la cual daba amplias explicaciones de lo ocurrido, manifestando que si la procesion no llegó a salir a la calle, fué por la voluntad de la mayoría de los que la formaban.

El Consejo, no encontrando completamente claras algunas de las explicaciones dadas por el gobernador, encargó al ministro de la Gobernación que le pidiese nuevos detalles, sobre algunos extremos que deseaba conocer antes de tomar una resolución.

Pasó después el presidente al examen de los asuntos de Jerez, acerca de los cuales los ministros presentaron los datos que se habían recibido en sus respectivos departamentos.

A juicio del Consejo, la situación creada allí por la falta de inteligencia entre obreros y agricultores, aun cuando no exista de grave, ofrecía todavía términos de arreglo que el gobierno procuraría por los medios a su alcance.

El ministro de la Gobernación, con este motivo, dió cuenta al gobierno de la conclusión satisfactoria de la huelga de aparejadores y dados en Madrid, solucionada por un veredicto de trabajo, firmado por ambas partes, que durará al menos tres años y en el cual se consignan las cláusulas propias de estos convenios, en términos pacíficos, discutidos, reservándose todavía para un arreglo posterior lo referente a la sumisión de las diferencias que puedan surgir en lo sucesivo, sobre la inteligencia del contrato a un jurado mixto.

Con este motivo, los obreros se habían mostrado el mismo domingo por la tarde completamente enterados de lo que la «Gaceta» había publicado sobre el asunto.

El Consejo encargó al ministro de la Gobernación hiciera presente al gobernador de Madrid la satisfacción con que había visto la forma de terminar esta huelga, debida principalmente a sus consejos.

El ministro de la Gobernación, cumpliendo el compromiso adquirido en la última sesión del Senado, expuso las indicaciones que en ella hizo el general Azarraga sobre asuntos militares, referentes a las zonas terrestres y marítimas de la defensa nacional, a la red de ferrocarriles que con esta relación, a la construcción del puerto de Melilla, y a la representación anual de una memoria sobre material de Guerra y construcciones militares por los ministros de la Guerra y Marina, y considerando que todas ellas emanan de preceptos legales, acordó poner en ejecución las que de él dependan y recomendar la publicación de la memorias de obras militares.

El Consejo, por falta absoluta de tiempo, no pudo ocuparse de la anunciada combinación de gobernadores.

AMPLIACIÓN La cuestión de los trabajadores en la campiña de Jerez sigue inspirando muy serios temores, siendo muy de lamentar que entre los obreros y los propietarios se mantenga con tenacidad una actitud de mutua resistencia, más acentuada por parte de los propietarios, que con un aumento de 25 ó 50 céntimos de peseta en el jornal resolverían un conflicto cuyas proporciones son alarmantes.

La acción del gobierno—dicen los ministros—es bien reducida en el asunto. Su deber se limita a garantizar el derecho de uno y otros y a procurar la armonía de sus legítimos intereses por la acción paternal del Estado y el bien común.

El problema es de los que no se resuelven invocando el principio de autoridad, cuya eficacia solamente debe hacerse sentir cuando se perturbe el orden público. A impedirlo va la gestión de las autoridades gubernativas.

Confía el gobierno en que la mutua conveniencia de obreros y propietarios de Jerez hallará algún mediador de prestigio que procure la solución del problema.

Así están las cosas en Jerez amenazando gravemente el conflicto y no perdidas por completo las esperanzas de llegar a un arreglo. Dios lo haga.

Otro tema del Consejo fué la comunicación del señor marqués de la Vega de Armijo, presidente del Congreso, motivada por haber sido encarcelados y sumariados los Sres. Uria y Urquía, que ostentan la investidura de diputados a Cortes.

El marqués de la Vega de Armijo inspira su comunicación dentro de todas las concesiones y según la versión ministerial, se limita a pedir explicaciones de los hechos, en cumplimiento de deber que le impone su cargo de valer por los prestigios del Parlamento.

A dicha comunicación se ha contestado con otra, por acuerdo del Consejo de ministros, explicando lo sucedido en Barcelona, con los informes oficiales, según los que, los señores Uria y Urquía fueron llevados a la cárcel y sumariados por desacato a la Guardia civil, para lo cual facultan las leyes por ser «supra-legal» y estar además suspendidas las sesiones de las Cortes. En la referida contestación del gobierno se hace mérito del parecer del asesor del ministro de la Guerra, y se mencionan precedentes muy análogos.

Fueron apreciados y comentados los sucesos de Alicante en vista de las noticias oficiales aportadas por el ministro de la Gobernación, y el Consejo entendió que ante los hechos el gobernador civil había cumplido su deber.

Falta esclarecer si los sucesos le sorprendieron ó si eran tenido preparación conocida por dicha autoridad.

Creemos que los informes oficiales se completarán en ese sentido.

La reforma que en el Cuerpo de secciones del Archivo de Marina llevó a cabo el contralmirante Ramos Lquizado, siendo ministro, fué motivo de muchas reclamaciones resueltas en consulta por el Consejo de Estado como lesivas del derecho de los interesados.

En vista de ello el aque de Veragua llevó al Consejo de ministros un proyecto de decreto que fué aprobado, restableciendo la antigua organización del expresado cuerpo.

Las noticias del gobierno respecto al estado del rey Eduardo VII de Inglaterra son casi las mismas que transmiten las agencias y los correspondientes.

Por lo que se refiere a la permanencia allí de la embajada extraordinaria de España y del crucero «Carlos V», se acordó prorrogar el tiempo preciso para ver claramente el rumbo de los sucesos y proceder o no requieran las circunstancias.

De la salida de la corte para San Sebastián nada hay resuelto. Tal vez después del Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse en Palacio se sepa algo en concreto.

Un ministro con quien hablamos indicándonos como probable la fecha del martes 6 miércoles de la próxima semana, nos dió con esta nota el siguiente: «Yo creo que no será tan pronto.»

En los círculos militares se comentan mucho las dificultades que, al parecer, ofrecen los nombramientos de capitanes generales de Madrid y Burgos, para cuyos cargos están muy indicados, respectivamente, los generales Linares y Zappalá.

Al preguntar a los ministros sobre los referidos nombramientos, dijeron por todo decir: «Está en suspenso.»

Nada se trató de combinación de gobernadores, por falta de tiempo, ni del prorrateo para las suscripciones al empréstito.

Lo propio ocurrió con otros varios asuntos, para cuyo despacho volverán los ministros a reunirse esta tarde en Consejo en la Presidencia.

LA QUESTION OBRERA

FOR TELEGRAMA

Zaragoza 25, 3,35 t.

En el pueblo de Mallán han aparecido pasquines excitando a la huelga a los obreros seculares invitando a los trabajadores del vecindario para que no permitan la entrada en la localidad a los segadores forasteros.

El gobernador ha adoptado las oportunas medidas para evitar cualquier alteración de orden público.—MENCHETA.

Zaragoza 25, 3,37 t.

Continúan en huelga los obreros de la fundición de Sr. Averly y los cesteros.

Los huelguistas siguen observando una actitud pacífica.—MENCHETA.

Málaga 25, 2,40 t.

Se ha reunido hoy la Cámara de Comercio, habiendo acordado protestar enérgicamente de las reiteradas exigencias de los trabajadores de la muelle, las cuales se consideran perjudiciales para el tráfico.

Una comisión pasó a visitar al gobernador para consignar dicha protesta.—MENCHETA.

Cádiz 25, 2,3 t.

La cuestión obrera sigue igual en esta provincia.

Se ha reforzado la vigilancia por la Guardia civil, pues se teme que los obreros de aquí secunden la huelga de Jerez.

En Vejer considerable número de braceros, llevando una bandera, trataron de celebrar un mitin.

El alcalde y el jefe de la Guardia civil, consiguieron hacerles desistir de su propósito y que se marchasen divididos en pequeños grupos, hasta dos kilómetros de la población, donde celebraron el mitin y despidieron a los compañeros que habían ido de Chiclana.

El orden es completo.

Los noticios que he recibido, me aseguran que hoy celebrarán otro nuevo mitin para apoyar por la huelga general.

No han pedido autorización, suponiéndose que lo celebrarán en el campo.—CH.

EN MADRID

La Comisión de bases de la Sociedad de Albariles El Trabajo nos ruega hagamos constar que, ultimadas todas sus gestiones con la Central de Aparejadores el 23 del actual, las nuevas bases que han de regular la jornada de trabajo de ocho horas seis meses del año, y de nueve horas los seis restantes, como igualmente el cómputo de jornales por horas, empezarán a regir desde el próximo lunes, 30 del corriente, y que las condiciones de que consta el documento firmado por una hoja de noticias que serán publicadas por una hoja de noticias que se dará a todos los asociados; con igual objeto se remitirá una circular a los propietarios y maestros que no pertenezcan a la Central de Aparejadores.

ECOS SEVILLANOS

FOR TELEGRAMA

Sevilla 25, 11 n.

En un retrete de los Jardines de Eslava se ha suicidado un caballero sevillano, disparándose un tiro en la cabeza.

El Sr. Adalid ha vendido hoy al capitalista sevillano D. Félix Urcola la mitad de las reses bravas que posee.

Siete jóvenes, operarios de la Cartuja, que salieron a dar un paseo por el Guadalquivir, han perecido ahogados en el término de San Justo de Aznalfarache, por haberse hundido la lancha en que iban.

En el término de Marchena murió ayer un segador, a quien un novillo que pasaba por el camino dió una tremenda cornada.

Un trabajador del campo, llamado Felipe Mauricio Expósito, ha matado a su mujer, dándole seis puñaladas, por haber abandonado su hogar y sus hijos para vivir con un amante.—MENCHETA.

LA CATÁSTROFE DE ALLARIZ

FOR TELEGRAMA

Oronse 24, 3 t.

(Recibido el 25 a las 2,45 t.)

Ha descargado una formidable tormenta sobre esta capital y otros pueblos de la provincia.

Acaba de recibirse un telegrama de Allariz participando que esta mañana cayó un rayo en la ermita de Piñeira, situada a la salida del pueblo en una colina.

Cuando descargó la exhalación se estaba celebrando la misa de San Juan Bautista, y el templo estaba muy concurrido de fieles.

Fueron varados los efectos del rayo, que quedaron muertos 25 personas y heridas unas 30 de gravedad.—DOAL.

N. de la R. A pesar del gran retraso con que hemos recibido este telegrama, le publicamos para que no sufra algún detrimento la actividad de nuestro diligente corresponsal y aunque sus noticias coinciden en todo con las de origen oficial que adelantamos ayer.

Oronse 25, 10 m.

Personas llegadas anoche de Allariz, me han dado noticias de la catástrofe ocurrida en la iglesia donde cayó un rayo.

A las diez y media de la mañana, estando la iglesia llena, cayó el rayo, que dió dos vueltas a la nave, cayendo a la muerte de veinticinco personas, hiriendo a diez y ocho.

La mayor parte de los muertos lo fueron por asfixia, pues en los cadáveres no se nota lesión alguna.

Varios arrojaron sangre y tenían aún pulso cuando llegaron las autoridades y los médicos.

De los heridos, murieron dos anoche y se cree que morirán cuatro más.

Una joven tiene arrancados los pechos y herido el vientre.

Un joven tiene la espalda en carne viva y la piel arrollada en la parte inferior.

Ningún sacerdote sufrió lesión alguna. Los muertos y heridos son todos aldeanos.

La chispa penetró por la cruz de la iglesia, partiéndola, y arrancando un pedruzco, sin ocasionar derrumbamientos.

A las cuatro de la tarde salió el gobernador con el director de «El Eco», el diputado provincial Sr. Gallego y el inspector de policía.

Durante el viaje, han tenido que bajarse del coche, arrojándose a tierra, porque las chispas caían a ambos lados de la carretera.

La tormenta duró todo el día en Oronse. A las seis de la tarde cayeron dos chispas; una en una fundición y otra en una huerta de la calle del Progreso, sin ocasionar desgracias.—DOAL.

Oronse 25, 2,25 t.

En la madrugada regresó de Allariz el gobernador.

Los heridos son más numerosos de lo que se creía. Muchos están gravísimos.

Anoche se administraron los Sacramentos a tres. Uno de la concurrencia se volvió loco. Los muertos son 18 hombres y 12 mujeres, una de ellas en cinta. Uno de los muertos era viudo y deja cinco hijos. Otro se había casado el sábado anterior.

Se tiene noticia de 50 heridos. A varios la chispa les arrancó la piel, carbonizando los tejidos. El gobernador telegrafará al mayordomo de Palacio y al ministro de la Gobernación pidiendo algún socorro para las víctimas y los niños desamparados. Los cadáveres continúan en la iglesia, presentando terrible aspecto. El pueblo está consternado. En este momento me dicen que las líneas funcionan mal.—DOAL.

Oronse 25, 4,40 t.

Hay un muerto que deja nueve hijos en la mayor orfandad.

Se presenta un grave conflicto por la necesidad de hacer la autopsia a 25 cadáveres, sin médicos ni medios, y con la oposición del pueblo que no quiere se verifique este mandamiento de la ley.

A estas horas los cadáveres siguen insepultos y sin habers hecho las autopsias, con peligro de la salud pública.—DOAL.

NOCHES DE ESTRENO

EL TIO JUAN

Un gran poeta, un verdadero gran poeta, un Espronceda, un Zorrilla, un Tassara, un Campaonero, yo no me atrevo a decir que hoy no lo haya; pero sí afirmo que, si de buscarle me encargaran, me costaría bastante trabajo encontrarlo.

Entre los que hoy reúnen mayores merecimientos para otorgarles en justicia el título de poeta, es el Sr. Fernández Shaw uno de los primeros, en mi humilde opinión.

Siempre que acudo al estreno de una producción suya, voy con la esperanza de hallar algo que alabar, aunque la obra fracase.

Cuando en la Zarzuela se levantó anoche el telón a segunda hora, ya en los cantables, ya en la fácil naturalidad del verso, ya en el modo de hablar de los personajes, ya en el ambiente, observaba yo complicado algo de distinto y fino, en mi buen gusto, a lo que me pertenecía el autor a turba de los zarzueleros que se dedican a dar golpecitos a «La Dolores» y «Juan José» a «La verbena de la Paloma», a «Las doce y media», y «sereno», a otros dramas y sainetes aplaudidos. A «Las doce y media» sucedieron en los teatros por horas cinco mil obreras anónimas, de escritores sin personalidad, con el mismo lenguaje, los mismos tipos, las mismas escenas de la zarzuela de Manolo a «La verbena» sustituyó en los carteles de teatro el «Frago de Chalmers» sentadas sin nombre ni cabeza. «La Dolores» en fin, ha servido de remoto modelo a todas esas jaquecas regionalistas que hoy nos asobian.

Fernández Shaw, literato culto y multifronte, no necesita apelar a la imitación servil; en todo lo suyo hay algo nuevo, verdadera ternura, poesía de buena ley, delicadeza en la expresión, buen gusto en el asunto.

En «El Tío Juan» lo corrobora una vez más... En un acto en quince minutos que valió al autor muchos aplausos, es una narración suspirada, no son las consabidas quimiladas de los zarzueleros, no son los llamados «verdaderos versos de teatro»; aquello es verdadera poesía, bien escrita, bien sentida, fácil, musical, sencillamente hermosa.

¡Pero jay! el conjunto, ya es otro cantar. La obra, imaginada con acierto, está planeada sin habilidad; todo se adelanta; todo el desarrollo está resargado de efectos inútiles y resulta castizo, en resumen, inocente, trivial y pesado.

Como no había en «El Tío Juan» groserías, ni disparates, ni nada que mereciera reprobarción ruidosa, no protesté al público; pero tampoco estaba, al terminar la zarzuela, todo el satisfacción que allí a la mitad de la representación se prometa.

Algunos detalles gustaron a todos; el conjunto, acceso a nadie.

Los autores fueron llamados a escena, y si el acierto no fué absoluto, tampoco hay motivo para que se arrepientan en redondo de haber estrenado la obra.

La música, de Chapí y Morera, es inspirada, llena de color e instrumentada magistralmente.

Fueron repetidos dos números hermosísimos; una rumba, que cantó Lucrecia Arana admirablemente, y un dueto que tuvo afortunados intérpretes en Valentín González y Sizler. A Amalio le valieron merecidos aplausos las decoraciones. Estos descongrasos que están bien; cuando aciertan, se les llama a escena, y cuando no aciertan, nadie se acuerda de ellos.

¡Ah! Un ruego al coro de señoritas: cuando invitan a González a salvar a un naufragante, procuren no hacerlo tan alegrementemente como anoche. Lo de ir a ahogarse una mujer, no es cosa de risa.

Y otro ruego a la empresa: ¡Por Dios, que no empiece, como ayer, a más de las diez y media la segunda sección!

Saliedo del teatro a las tres de la madrugada, no ha vida posible.

Caramanchel.

VIAJE DE SUAREZ INGLAN

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Palamós 24, 6,30 t.

(Recibido el 25 a las 3,10 t.)

El ex ministro Sr. López Falgout recurre con gran elocuencia los trabajos que ha hecho en favor de la provincia de Gerona, añadiendo que se halla dispuesto a continuarlos.

Después pronuncia el dean de Gerona un brillante brindis, revelándose como orador de fácil palabra.

Levántase el Sr. Suárez Inclán entre ruidosos aplausos.

Empieza su discurso elogioso a las mujeres de Palamós y toda la región catalana, cuyas virtudes hacía hija predilecta de los gobiernos.

Recuerda que la raza española comparte con la sajona el comercio sudamericano.

Otroce completa protección a Palamós, y termina con párrafos de gran españolismo, siendo muy aplaudido y felicitado.

Todos los discursos abundaron en tonos patrióticos.

Acordóse dirigir mensajes de gracias y adhesión al rey y a Sagasta.

Palamós 24, 6,30 t.

(Recibido el 25 a las 6,35 t.)

Brindó el director general de Obras públicas, Sr. Arias de Miranda.

El Sr. Villanueva dió, entre otras cosas, que predicar la regeneración de los pueblos por otros senderos que no sean los del trabajo es conducir a los obreros a la perdición.

Cree que el problema obrero no existe, sino un aspecto del mismo por falta de trabajo.

Terminó brindando por Palamós, Gerona, Cataluña, y por el término de las obras del puerto. (Aplausos).

Gerona 25, 10,20 m.

Por causa del retraso que sufre el servicio telegráfico en Palamós, me abstuve de telegrafiar ayer tarde, después del banquete con que fué obsequiado el ministro.

Se le hizo afectuoso recibimiento, mientras el Sr. Arias Miranda, acompañado de los ingenieros, visitó los faros de San Sebastián y Calonge.

Al regresar el ministro visitó el crucero «Victoria», que le recibió con los honores y salvas debidas.

Por la noche siguió la animación en Palamós.

En el salón donde se celebró el banquete hubo un baile de etiqueta que resultó muy brillante.

Las calles y plazas estaban iluminadas a la vela, y en ellas hubo bailes populares, dominando la típica sardana.

Como la afluencia de forasteros era grande y los alojamientos escasaban, multitud de personas pasaron la noche durmiendo por las calles y en la playa.

**Espectáculos del 26**

**ESPAÑOL.**—9.—El traslado de una librea.—María Teresa.—La cuerda floja.  
**JARDINES DEL BUEN RETIRO.**—9.—F. 9.º de abono.—T. impar.—(Moda).—Gloccuda.  
Intermedios en el jardín por la banda del regimiento de Wad-Ras.  
Entrada general 1 peseta.  
**ZARZUELA.**—8.34.—La espirochosa.—La mazorca rosa.—Lola Montes.—El tío Juan.  
**APOLO.**—8.34.—La chavala.—Quo vadis?—La divina.—Plus ultra.  
**ELDORADO.**—9.—La señora capitana.—Ensenanza libre.—Cuadros disolventes.—Las carcelenas.  
**PARIS.**—8.—Gran gala.—Escogida función.—Debut de los Harry Alaskas. El japonés misterioso Okito, los exóticos Cooke y Reoitner, el tío Gillet, el hombre rana y toda la compañía internacional que dirige Mr. William Parish.  
**REPONSE.**—9.—Varias óperas, secciones, por artistas extranjeras y españolas.  
**PARIS SALON** (Monte-rata, 10).—9.—Portafolio del desnudo, por Olga de Magnigny. Emilia Santi, Conchita López, Eulalia Franco, Dorita Filomena de la Corcobas, bohemanas Campos y el Mocheño.  
**SALON DE ACTUALIDAD.**—Espectáculo variado por artistas españoles y extranjeras.—Sevillanas y bailes andaluces a la guitarra.—Monólogos y diálogos.—Cinematógrafo.—Secciones de 11 de la mañana a una de la noche.  
**SALON BEBE.**—(Retiro, junto a la fuente de la Alcahofa).—Varias funciones todos los días desde las 9 de la mañana a la tarde.  
**EDEN INFANTIL** (Retiro).—Grandes funciones todas las tardes, con obras sugestivas y fantoches graciosísimos.  
**LABERINTO DE LOS CASCABELES.**—Parque de Madrid.—Paseo de Cochés.—Abierto de seis de la tarde a doce de la noche.—Entrada 50 céntimos.  
**GRAN CINEMA** (Jardín del Buen Retiro).—Secciones por horas.—Fiestas reales: corrida de toros, batalla de flores, paso de la comitiva y revista militar.—Otras proyecciones.

**Mercado de Madrid**

**PRECIO MEDIO EN PLAZA, del 12 al 18 de junio de 1902, de los artículos que a continuación se expresan:**

CARNES Y GRASAS	
Vaca.....	Kilo 2,30
Carnero.....	» 2,13
Ternera.....	» 2,90
Tocino.....	» 2
Jamón.....	» 3,50
Mantequilla.....	» 2,13
Embutido.....	» 4,50
Chorizos.....	Doca. 3,13
AVES	
Gallinas.....	Una 3,75
Pichones.....	» Uno 1
LEGUMBRES, FRUTAS Y VERDURAS	
Garbanzos.....	Kilo 1,30
Judías.....	» 0,70
Arroz.....	» 0,70
Lentejas.....	» 0,65
Papas.....	» 0,19
Cerezas.....	» 0,43
Judías.....	» 0,32
Guisantes.....	» 0,14
Habas.....	» 0,13
Tomates.....	» 0,33
Cebollas.....	» 0,23
Patatas.....	» 0,23
Albariños.....	» 0,30
Naranjas.....	» Cto. 5
Limonos.....	» 4,50
Alcachofas.....	» Doceña 0,53
Lechugas.....	» 0,50
LÍQUIDOS	
Acetate.....	Litro 1,35
Vino.....	» 0,63
COMBUSTIBLES	
Carbon cok.....	Kilo 0,09
Idem vegetal.....	» 0,19
Idem mineral.....	» 0,08
Petróleo.....	Litro 0,78

**PESCADOS Y MARISCOS**

Merluza.....	Kilo 2,13
Sardinas.....	» 1,05
Besugos.....	» 1,63
Pajeles.....	» 2,38
Calamares.....	» 2,38
Salmónes.....	» 3,75
Almajas.....	» 0,80
Langostas.....	Una 3,40
Congrio.....	Kilo 1,95
Truchas.....	» 4,75
Salmón.....	» 9,50
Lenguados.....	» 3,76
Perejones.....	» 2,05
Pescadillas.....	» 2,63
Lubinas.....	» 4,25
Langostinos.....	» 1,63
Anzulus.....	» 5
Dentones.....	» 3,75
Mero.....	» 1,53
Rodaballo.....	» 4,13
Escabeche.....	» 2,75

**DEUDA PUBLICA**

**Pago y entrega de valores.**

**Días 24 al 27.**

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda perpetua exterior al 4 por 100 en otras de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1893, respectivamente, hasta el número 25.683.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1899, hasta el número 3.039.

Idem de residuos procedentes de la conversión de las Deudas coloniales y amortizables del 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 1.559.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable del 5 por 100, presentadas para el canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 2 mayo de 1900, hasta el número 8.055.

Idem de títulos de la Deuda perpetua interior del 4 por 100, emisión de 24 de julio de 1900, por canje de carpetas provisionales de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre último, hasta el número 8.100.

**CHOCOLATE-AMATLLER**

Deventa: en las principales tiendas de ultramarinos de esta corte y provincias

Oficinas: Calle de Manresa, 10, Barcelona

**JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU**

de SANGRES OSAÑA. Lo más recomendable para el pecho, contra la Tos, Catarros, Falga, Oposición, etc.

Frasco de 1 y 2 besetas.—Atocha, 35, frente a Relatores

**PAPELES VIEJOS Y RECORTADURAS**

Se compran a buenos precios en los Almacenes de la Papera Española, Glor. Ieta de Santa María de la Cabeza, número 1 Teléfono 898.

**DÉCIMO ANIVERSARIO**

EL SEÑOR

**DON JOSÉ LARA Y PRIETO**

FALLECIÓ EL DÍA 26 DE JUNIO DE 1892

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en las iglesias de San Ginés, San Pedro, San Martín, Carmen Calzado, Descalzas Reales, Nuestra Señora de Gracia, Santa Catalina de los Donados y Don Juan de Alarcón serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su padre, hermanas y demás familia ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Obispo de León, han concedido 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren o parte del santo rosario que rezaren por el alma del finado.

**Tubería de hierro**

para agua o vapor, 25 metros; 10 centímetros de luz.

Con ventaja en el precio. Para tratar en la Administración de este periódico, Factor, 7, de nuevo de la mañana a seis de la tarde.

**VERANEANTES**

En Espinilla, a 6 kilómetros de Barcelona, lo más sano y fresco de España, se alquila bonito piso. Razón. Costanilla San Pedro, 4, pral. izq.

**DINERO**

Todo su valor por alhajas, papelerías del Monte, ropas, pines, encajes y escapotes. Este CASA es la que MENOS INTERÉS LLEVA. Melipal, 2, pral. (Cuatro Calle).

**IMPOR 3 PESETAS!**

un elegante traje para mujer por 10 pesetas un traje superior para caballero; por 25 pesetas un traje de gran lujo para señoras, y por 15 pesetas, un buen chaleco de pl. qué, Sastrería Cuadrado, 43, San Bernardo, 43

**MAQUINA DE VAPOR**

vertical, con generador, 18 caballos nominales. En muy buen uso.

**MAQUINA DE VAPOR**

vertical, con generador, 12 caballos nominales. En perfecto estado.

Muy baratas. Para tratar en la Administración de este periódico, Factor, 7, de nuevo de la mañana a seis de la tarde.

**THE GARRUCHA IRON Mining Company, limited.**

Se anuncia que la Junta general ordinaria de "The Garrucha Iron Mining Company, limited", se celebrará en Londres, Commercial Sale Rooms, 30 y 31 Mining Lane, el jueves 3 de julio de 1902, a las dos de la tarde, con objeto de recibir y examinar el estado anual de cuentas y balance general, así como la Memoria de los directores y auditor sobre los mismos, elegir un director en sustitución del que por turno se retira, y elegir asimismo uno ó más auditores, tratándose además los asuntos ordinarios de la compañía. Fecha del 26 de junio de 1902. Por orden del Torsion A. Williams, secretario.

Domicilio social: 27, Mincing Lane, Londres.

**NODRIZAS**

Centro fdo 1867 Carretas, 18, 2.º

**DERRIBO**

Se admiten proposiciones para el día 1.º de casa número 61 de la calle de Hortaleza. El pliego de condiciones puede verse de 9 a 11 en el estudio del arquitecto Sr. Bellm, de 9 a 11. Puerta del Sol, 9, 3.º.

**SE VENDE MOSTRADOR, ANAQUIL, cubas, comarcas, para 100 arrobas, par. vino yaguardado. 500 este mes.—Calvo Asensio, 8.**

**HERMOSA FINCA DE RECREO**

El producto se vende en esta corte.—Pueblo, 6, 1.º

**PREPARA TELEGRAFOS POR**

el producto se vende en esta corte. Anuncio. Obi. correo lido, ciencias. Minas, 13 dupdo., 2.º decha.

**COMPRAN OBRAS DE MUSICA:**

Óperas, zarzuelas, métodos, estudios y otras, y ademas toda clase de libros, en el puesto de libros del Pasaje de Murga.

**Maquina plegadora**

para periódicos; plega 6.000 números por hora. Nueva. Para tratar en la Administración de este periódico, Factor, 7, de nuevo de la mañana a seis de la tarde.

**DINERO**

desde 300 pts. a crédito personal; mejores condiciones que nadie. Pos. 40, pral. izq. Tel. 1.450

**PIANOS PLAZOS**

NEUVOS DE OCAISION Euzoz y Mino, 7, pral.

**Tienda de San José**

Este gran almacén de azulejos, baldosas y portland, también vende leña y cristal a precios desconocidos.

Copos agua..... 2,50  
Escupidoras..... 0,50  
Cristalerías finas..... 7,00  
Vajillas de la Cartuja..... 12,00

Conceptión Jerónima, 21

**TELEGRAFOS**

Preparación para la convocatoria municipal. Pílese programa. Académica Laguilhiet 13, SAN BERNARDO, 13

**EN LA GUINDALERA**

Vende casa, principal, Jardín, agua de la cisterna, escal. ata, número 23, centésimo.

**VENTA 4 TRONCOS MULAS**

Alas de la cebra, poca abierta, en Aranjuez, el Notario.

**Impotencia!**

ANEMIA Y NEURASTENIA Curación segura tomando las **COTAS SÉDOL DE KOLMANN.**

De venta: Blas y Manada, Caballero de Gracia, 1 y 3, y farmacia del Globo, plaza de Antonio Martí, 14.—5 pesetas frasco; 6 por correo. Se regalaa prospectos.

**BODAS**

Magnífico servicio de coches para bodas y días de campo.

Soc. Omnibus de Madrid, Paseo Pontones, 2 (Glorieta Puerta Toledo). TELÉFONO 808.

**CABALLO IRLANDEZ**

sano, seis años, de tiro y silla, se vende.—Infante, 1, cochera.

**SOMBROS SEÑORA Y NIÑA**

Desde 10 ptas. Pérez Galdós, 2, principal.

**EL MARTES 17 SE PERDIÓ UNA**

mantilla encaje. Se replica la entrega calle de la Farmacia, 14.

**PIANO VERTICAL, MESA Y**

muebles venide. Don Felipe, 3, 1.º

**Verano cómodo**

Se articulan hermosas fincas amuebladas, con jardín, de 2.000 a 12.000 reales, en Collado Villalba; preguntar en la estación por los coches de D. Manuel; servicio al pueblo, 20 céntimos.

**SE COMPRAN, VENEN Y AL-**

quilan bocoyes, Plaza Jesús, 4.

**Gran fábrica de pastas**

para sopa, de utilidad garantizada. Magdalena, 38. Guorvo.

**PERRO DE CAZA SE VENDE,**

hermoso cachorro de 9 meses, en 100 ptas. Princesa, 14, portería.

**PIANO MANUBRIO 300 PTAS.**

P. 21, Ho el Ventas, Atocha, 31.

**POR 75 PTAS.**

zapato para cristiano, de capsa, piel y forro de cachemir, bordado y revole.

**VALOR 150 ptas. LOS DODKS**

Puerta Sol, 15, tienda.

**PRESTAMOS**

Todo su valor por alhajas y por pesetas del Monte de Piedad

**INTERES DESDE EL 2P.100**

6, PRINCIPE 6.

**RELOJES**

a mitad de precio. Vicio y forro de día y composiciones paralizadas, a los siguientes precios:

Limpieza..... pesetas 2.  
Cuerda..... » 2.  
Espiral..... » 2.  
Arbol de rubí..... » 2.  
Arbol de rubí..... » 2.  
Cilindro..... » 3.  
Muelle de salto..... » 1,50

SAL, 2 y 4, relojería.

**FABRICA DE Pianos**

DE E. LAGUILHET Proveedor de la H. C. MAGDALENA, 38 Madrid

**Rotativa**

máquina de imprimir, sistema Victoria, con aparato pleo-gador. Tamaño 1,42 metros latitud por 1,14 metros longitud. Tira por hora, 35.000 ejemplares. En perfecto estado. Completa de accesorios y estereotipia.

Muy barata. Para tratar en la Administración de este periódico, Factor, 7, de nuevo de la mañana a seis de la tarde.

**Don Manuel Balaguer y Gomez DE SOTO**

Comisario de Guerra de primera clase retirado, Consejero Subdirector de la Azucarera de Madrid

Ha fallecido el 25 de junio de 1902

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Paulino, doña Teresa, doña Cecilia y doña Enriqueta, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Arenal, núm. 21, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el cohe.

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10

**¿ESTA VD. SORDO?**

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escritores pormenores. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa con muy poco gasto. *Internacional Aural Clinic, Chicago, Ill., U. S. A., 556, La Salle Ave.*

**HARINA LACTEADA NESTLE**

Proveedor de la Real Casa

26 Diplomas de Honor, 31 Medallas de Oro

**ALIMENTO COMPLETO para NIÑOS**

Personas debilitadas y de Edad.

Contiene la mejor LECHE SUIZA. Recomendado desde hace 38 años por las Autoridades Médicas de todos los Países. Pídale en todas las Droguerías y Farmacias.

**COMPANIA NACIONAL Fabrica de Chocolates.**

¡IMPORTANTE A NUESTROS CONSUMIDORES!

La indiscutible fama que han alcanzado por su esmerada elaboración nuestros acreditados marcas *Las Ovejas y RR. PP. Aguadinos*, ha hecho que algunos industriales, poco seguros, en disputa de la bondad de sus productos, se valgan, para darles salida, de la imitación de dichas marcas, por lo que prevenimos a nuestros clientes se fijen al comprar nuestros chocolates, no dejándose sorprender por esas imitaciones. Se vende en todos los buenos establecimientos de Madrid y provincias. Fábrica y oficinas, *Manuel Cortina, 3, Madrid.*

**AVISO**

Acábase de recibir inmenso surtido de novedades en tarjetas postales de todos los países. Habiéndolos entendido con las principales y más acreditadas casas editoriales, desde esta fecha las postales se venden a mitad de precio que en todas partes.

**ALBUMS**

Lo más nuevo y elegante de celuloide, esliquo, piel, tela, etc. etc., desde 2,75 y 3 pesetas en adelante y de 100 a 2.000 tarjetas.

**NOVEDADES EN NACIONALES**

**TARJETAS** batallas del popul ir dibujante T. Gasou, las cuales, a pesar de estar esmeradamente estampadas a dos tintas y con graciosísimos chascarrillos baturosos, su precio es de 1,50 pesetas la colección de diez.

**POSTALES** de ocumbres batallas del excelente artista Sr. Grate, cuyos dibujos llaman grandemente la atención por lo bien acabados.

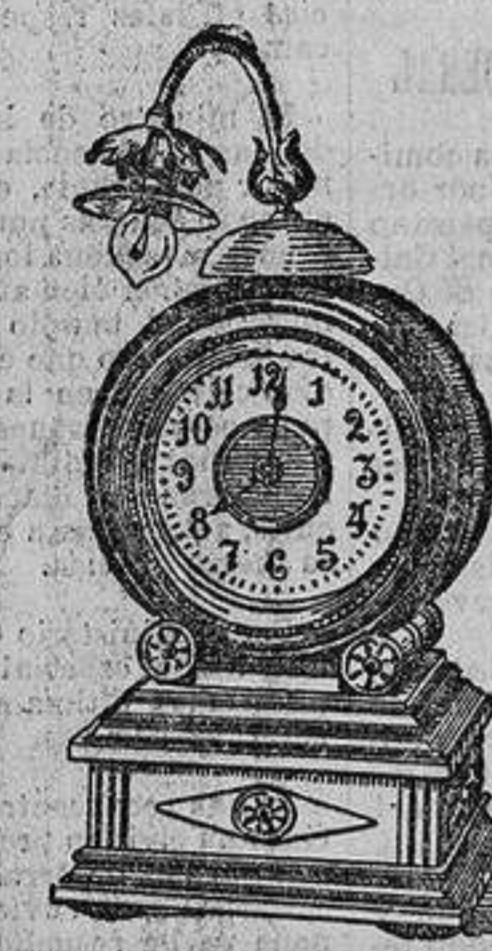
Se remiten a provincias, aumentando 30 céntimos por certificado, y se hacen descuentos a los corresponsales tomando desde cinco colecciones.

Librería y papelería de J. Martínez

PUERTA DEL SOL, 1

SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

**ULTIMA CREACION EN RELOJES DE SOBREMESA RERELAJ, DESPTADOR Y LUZ ELÉCTRICA ELECTRA**



Reloj de gran elegancia y esmerada construcción. Puede verse la esfera en sitios oscuros tantas veces como se quiera, sin más trabajo que el de oprimir un botón. La luz se enciende y apaga automáticamente al sonar el timbre del despertador.

**PRECIO 60 PESETAS**

**CARLOS COPPEL**

FUENCARRAL, 27, MADRID

La casa Coppel garantiza la buena marcha de estos relojes con certificado de garantía.—Catálogo ilustrado gratis.

A los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se les admitirá en parte de pago del coste de este reloj el importe del recibo corriente de suscripción, a cuyo efecto deberán presentarlo.

**FÁBRICAS DE MOSAICOS PARA PAVIMENTOS**

Baños.—Fregaderos.—Pilas para lavaderos.—Peldaños.—Pesebres.—Balastradas.—Lavabos.—Lavamanos.—Tubos de cemento.—Losas para aceras, patios y almacenes, y demás artículos en Granito de mármol y Piedra artificial.

Cemento Lafarge.—Cal del Teil.—Portland inglés.—Cemento rápido.—Cemento lento.—Tubos de grés.—Inodoros, Lavabos y Urinarios de porcelana.—Azulejos.—Filtros.—Losetas catalanas vidriadas y de barro, para cocinas y azoteas.

**ALCALÁ ESCOFET, TEJERA Y C.ª ALCALÁ**

14 Y 16 TRES GRANDES FÁBRICAS EN Barcelona, Madrid y Sevilla

**AVISO AL PUBLICO**

A fin de evitar perjuicios a los viajeros que utilizan los carruajes de la **Sociedad anónima de Omnibus de Madrid** para bajar a las estaciones férreas con sus equipajes, debemos hacerles presente la conveniencia de que cuando los mismos interesados no vayan al Despacho central de los ferrocarriles, ya sea al de la **Puerta del Sol, núm. 9**, ó al de la calle de **Alcalá, núms. 14 y 16**, a encargarse el servicio de coche que necesiten, lo efectúen por escrito, precisando el nombre, domicilio y hora a que deseen utilizarlo; advirtiéndoles no confíen en ofertas que pudieran hacerles algunos caleseros que andan alrededor de las puertas de los referidos Despachos centrales. Dirijáase al encargado de la Sociedad, el cual extenderá talón del servicio que se encomienda.

También hemos de hacer presente que los mozos y conductores de la citada Empresa se hallan uniformados y todos llevan en la gorra una chapa con la inscripción de la Sociedad y el número correspondiente.

**CUADROS AL OLEO**

8, Calle del Prado 8, ALMACÉN DE MOLDURAS

**FÉLIX MARIA DE EGUIDAZU**

La Casa más surtida en magníficos cuadros al óleo de reputados artistas. Gran novedad en grabados de París y Viena. Oleografías de todas clases. Inmenso surtido en ricas molduras extranjeras para marcos.

**PRECIOS SIN COMPETENCIA**

**EL SPORT**

COCHES DE LUJO

Calle del Conde Duque, 46 y 48

Teléfono núm. 262

Servicios para la temporada de verano

Ofrecemos a nuestros clientes servicios económicos para los meses de julio, agosto y septiembre, en la forma que indica la tarifa siguiente:

**ABONOS A DIARIO**

Servicios de tarde

A mitad (a tranco)..... 100 pesetas mensuales.  
A la semana..... 350  
A la quincena..... 500

Servicios sueltos para pasaje de tarde

A mitad (a tranco)..... 13  
A la semana..... 40

Los servicios a la orden y de medio abono, a precios convencionales.

**VINO DE PEPTONA**

ORTEGA

para CONVALESCIENTES y PERSONAS DEBILES o de mal digestión, anemia, fisis, raquitismo, etc.

FARMACIA LEÓN 13. LABOR. GRANADA. MADRID. 5.

**GRAN TALLER DE MODISTA**

Cuesta Santo Domingo, 6 y 8, piso 2.º

**A LOS MEDICOS**

Por lo poderlos atender su ducido y quererse retirar de los negocios, se traspan cuatro Gabinetes Médicos, con aparatos modernos, en Madrid y provincias. Escribir a Lista de Correos. A. C. cédula número 27.

**GRANDES DEHESES**

y fincas de imputancia se compran ó hipotecan en buenas condiciones. Calle de San Miguel, 76, 77, 78 y 79. Teléfono 770.

**LA PROVEEDORA**

PRESTAMOS A COMERCIANTES E INDUSTRIALES

No cobra comisión ni gastos

**INFANTAS, 23, 1.º**

**DOS AMIGAS DE COLEGIO**

recia que yo interpretaba maravillosamente.

» Empezar a dar pasos para conseguir mi objeto y vivir con mi tía era imposible, porque me hubiera negado la libertad necesaria para alcanzar la realización de mis sueños; así es que no existía más medio que emprender la huida.

» Yo no tenía un céntimo y toda mi fortuna consistía en algunas humildes alhajas casi sin valor que me parecían una fortuna, diciéndome que con aquella suma podría vivir lo menos dos meses.

» Este lapso de tiempo me parecía más que suficiente para hacerme oír de algunos di-

rectores de escena y probarles que yo tenía o que tendría mucho talento, y que por consiguiente me contratarían en buenas condiciones, permitiéndome vivir sin tener necesidad de nadie. Debo añadir que no era ambiciosa y que mis pretensiones se reducían a límites modestos, a fin de que fuesen realizables.

» Anudé mis quince luses a la punta de un pañuelo, hice un lio de ropa blanca y de mis vestidos y esperé que mi tía se fuera en busca de las provisiones de nuestra humilde casa, y en cuanto desapareció saí a mi vez, procurando tomar la dirección opuesta a la de mi tía, dejándole una carta, bieu a la vista. En aquella carta le daba las gracias por sus cuidados y sobre todo por sus buenas intenciones respecto de mí, añadiendo que no era tan ingrata para no hallarme feliz a su lado suplicándole que me perdonase si la abandonaba para ir a buscar al extranjero, en clase de institutriz, una existencia un poco menos monótona y por consiguiente más en armonía con mis gustos y mis deseos.

» La carta se hallaba bien redactada, a fin de que no comprendiese que mentía, y en su consecuencia no hizo ninguna clase de investigaciones. Se ocupaba poco de mí, y sin duda dió gracias a Dios de haberla librado del cuidado de velar por una joven.

» Me instalé con mi equipaje y mis quince luses en un fondón próximo al bulevar de Roma-Nouvelle y desde el siguiente día empecé mis gestiones, con las que contaba lle-

gar pronto a la realización de mis proyectos.

» Paso rápidamente por un periodo de mi existencia bien triste... ¿A qué contar mis decepciones, mis ilusiones, mis angustias? ¿A qué referiros cómo conseguí llegar al teatro por medios absolutamente extraños al arte dramático?... Sería triste é inútil... Además la sabéis... Si en este momento os hablo de mí es para llegar a Blanca, que va a reaparecer en mi relato, que continúa justamente en el punto interrumpido para abrir un paréntesis.

» Habían pasado seis meses, y al fin tenía el pie en el estribo. Representaba, no en el Gimnasio ni en Vaudeville, sino en un teatrito del bulevar del Temple. No era todavía una estrella, como hoy se dice, pero obtenía algunos aplausos, empezaba a distinguirme, recibiendo felicitaciones, que se dirigían a la comediante por lo menos tanto como a la mujer bonita... En fin, no era dudoso para mí, como para nadie, que un cierto porvenir dramático me estaba reservado.

» Yo había cambiado de nombre al presentarme en el teatro, y los carteles de ayer, como los de hoy, me llamaban Miranda Sydney, seudónimo de pura fantasía, bajo el cual era imposible suponer a la antigua discípula de Saint-Denis, la hija del anciano comandante.

» Ocupaba en la calle de Vendome un piso segundo, donde el lujo no era excesivo, pero que podía pasar por elegante y confort-

table, sobre todo si se le comparaba con la habitación miserable de mi tía. Tenía un cochecito alquilado... En fin, que disfrutaba de una existencia que hoy hallo mezquina, pero que parecía extremadamente envidiable a mis compañeras de teatro.

» Juzgo superfluo añadir que no pensaba casarme y que esta utopía de mi primera juventud había desaparecido por completo. No pensaba mucho en Blanca y casi la había olvidado, no inquietándose en averiguar si había muerto ó estaba viva. Bien es verdad que tampoco tenía medios de saberlo.

» Una mañana del mes de febrero acababa de levantarme: eran las diez. El día anterior, al salir del teatro, fui a cenar al baile de la Opera, por lo cual sólo había dormido tres ó cuatro horas, y me hallaba cansada; pero tenía que estar en el teatro a las doce para ensayar. Me estaba vistiendo cuando llamaron timidamente.

» —¿Id a ver quién es—dije a mi doncella.

» —¿La señora recibe?

» —No, sea quien sea y sin excepción, lo entendéis, Marieta?

» —Sí, señora.

» —¿Salíó y a su vuelta le pregunté:

» —¿Quién era?

» —Una señora a quien he dicho que estáis durmiendo todavía, y dice que se esperará a que os despertéis, y se ha sentado en la banqueta del recibimiento.

» —¿Ha dicho su nombre? ¿La conocéis?

» —No se lo he preguntado, y es segura-

mente la primera vez que viene.

» —¿Es joven y bonita?

» —Sí, señora, y tendrá una veintena de años.

» —¿Quién podría ser aquella joven que asaltaba de aquella manera mi antesala y declaraba que esperaba a que yo me despertase? Me hice esta pregunta, a la que me fue imposible responderme. Yo no tenía acceso-res, gracias a Dios; por consecuencia, la insistencia de aquella desconocida me causaba una irritante extrañeza a la par que inquietud. Tenía poco tiempo de que disponer y deseaba desambarcarme de aquella inoportuna visita.

» —¿Qué decide la señora?—me preguntó Marieta.

» —Id a decirle que acabo de despertarme; pero que no recibo personas desconocidas, a menos que me sean recomendadas por alguien; en su consecuencia, si tiene a bien, que diga su nombre y de parte de quién viene.

» —¿Y si no quiere responder?

» —Le diréis claramente que no la recibo, y que esperar más tiempo será inútil.

» Al cabo de algunos segundos reapareció la doncella con un papel en la mano.

» —Señora—me dijo—ha escrito aquí su nombre.

» —Tomé el papel y lancé una exclamación de sorpresa. Acababa de leer el nombre de Blanca Courtney. En aquel instante me sentí transportada a los días de un pasado